

DOLORES MARTIN JIMENEZ	356.118.- Ptas.
JOSE ORTEGA HIDALGO	356.598.- Ptas.
ENCARNACION ESTEVEZ MELERO	341.520.- Ptas.
JUAN CARLOS NOGUERA MUÑOZ	351.636.- Ptas.
FRANCISCO RUIZ MARTIN	356.436.- Ptas.
ENCARNACION FRANCO MORAL	347.520.- Ptas.
CARLOS CARMELO FLORES PINO	347.520.- Ptas.
JOSE MANUEL FERNANDEZ FERNANDEZ	347.520.- Ptas.
ANTONIO GIJON RIVAS	356.598.- Ptas.
MATEO ARQUERO MARTIN	351.636.- Ptas.
MARCO ANTONIO MALDONADO MONTES	356.676.- Ptas.
ANTONIO DE LA TORRE VELEZ	347.520.- Ptas.
GINES LOPEZ PEREZ	308.269.- Ptas.

PERCEPTORCUANTIA

JOSE ANTONIO CEREZO DIAZ	330.000.- Ptas.
MANUEL CALVO CAPILLA	330.000.- Ptas.
Mª NIEVES CHICO ORTIZ	318.000.- Ptas.
JUAN ANTONIO LOMAS RUIZ	351.000.- Ptas.
FRANCISCO DE ASIS PEREZ CARVAJAL	351.000.- Ptas.
GABRIEL PRADOS MEGIAS	352.140.- Ptas.
BELEN BERNARDO CASTRO	351.000.- Ptas.
ALFONSO MAROTO RAMIREZ	351.000.- Ptas.
JOSE MANUEL NAVARRO ISLA	351.000.- Ptas.
ANTONIO LOPEZ FERNANDEZ	351.000.- Ptas.
JUAN BARRIOS GUERRERO	351.000.- Ptas.
SANTIAGO CUERVA SANCHEZ	352.200.- Ptas.
MANUEL MORALES HUERTAS	352.200.- Ptas.
VALERIANA FERNANDEZ RUIZ	351.000.- Ptas.
MIGUEL ANGEL PUCHE OSUNA	351.000.- Ptas.
MARCIANA MARFIL ALCARAZ	351.000.- Ptas.
JOSE ROMERO MARTINEZ	351.000.- Ptas.
RICARDO CUESTA ARRAIGOSA	308.220.- Ptas.
ANTONIO BAILON NEVADO	312.000.- Ptas.
RAFAEL MOYA LOPEZ	318.780.- Ptas.
Mª TERESA AZNAR PEREZ	318.000.- Ptas.
JUAN COSANO ARANDA	308.400.- Ptas.
JOSE FERNANDEZ FERNANDEZ	300.000.- Ptas.
MIGUEL ANGEL BAILON RUIZ	300.000.- Ptas.
FRANCISCO JAVIER RAMOS FRANCO	411.200.- Ptas.
FRANCISCO GARCIA RIOS	308.400.- Ptas.
RAFAEL SOLIS RODRIGUEZ	400.000.- Ptas.
ANTONIO MEDINA VALVERDE	312.000.- Ptas.
MIGUEL CABELLO GUZMAN	311.100.- Ptas.
ANTONIO FERNANDEZ GUIRADO	319.080.- Ptas.
JOSE LUZON ESPINOLA	187.800.- Ptas.
ANTONIO GARRIDO MEDINA	311.100.- Ptas.
JOSE MANUEL PELAEZ MARTINEZ	300.000.- Ptas.
BLAS DEL CONSUELO CASTRO JODAR	300.000.- Ptas.

PERCEPTORCUANTIA

ANTONIO MESAS SORIA	300.000.- Ptas.
JUAN OSUNA MARTINEZ	300.000.- Ptas.
ROSA MONTOYA ROMERA	300.000.- Ptas.
JOSE MANUEL GAMEZ SALAS	300.000.- Ptas.
JOSE GARRIDO MEDINA	191.877.- Ptas.
FRANCISCO JAVIER CARDENAS CASAS	169.281.- Ptas.
ANTONIO ARRABAL LUQUE	210.000.- Ptas.
RAMON MORENATE PEREZ	252.000.- Ptas.
JOSE LOPEZ MORILLA	72.000.- Ptas.
JESUS/PABLO VILLAR ORTIZ	195.000.- Ptas.
FRANCISCO ALVAREZ ALVAREZ	180.000.- Ptas.
ANTONIO MANUEL VELASCO GIL	300.000.- Ptas.
EMILIO MOLINA CASTILLA	210.000.- Ptas.
JOSE MARIA ORTEGA ROMERO	197.421.- Ptas.
CONCEPCION LEIVA SILES	203.364.- Ptas.

CIPRIANO BENITEZ LECHUGA	197.421.- Ptas.
JUAN ANTONIO ESTEVEZ FELIPE	300.000.- Ptas.
JOSE MIGUEL JEREZ LOPEZ	192.000.- Ptas.
DIEGO RAMOS NOFUENTES	210.000.- Ptas.
JOSE RAMOS IRIZA	84.000.- Ptas.
JOSE ANTONIO AGUILERA LUQUE	203.364.- Ptas.
ISIDRO MORALES ALVAREZ	191.877.- Ptas.
FERNANDO MONTES MONTALVO	191.877.- Ptas.
MIGUEL GARCIA NIEVAS	150.000.- Ptas.
MARINA GUILLEN MARCOS	252.000.- Ptas.
MANUEL GOMEZ SANCHEZ	222.000.- Ptas.
CONCEPCION RAYA BALDERAS	270.000.- Ptas.
LUIS VICENTE HERNANDEZ	280.000.- Ptas.
JUSTO SOTO GERVILLA	210.000.- Ptas.
JOSE ANTONIO JIMENEZ FERNANDEZ	270.000.- Ptas.
JUAN ANTONIO GOMEZ MUÑOZ	180.000.- Ptas.
OLGA RODRIGUEZ BOLIVAR	240.000.- Ptas.
ENRIQUE MARRUECOS ZAMORA	150.000.- Ptas.
Mª LUZ CORPAS ABRIL	72.000.- Ptas.

PERCEPTORCUANTIA

CARMEN GARCIA SAEZ	240.000.- Ptas.
SALUSTIANO GUTIERREZ BAENA	126.000.- Ptas.
JOSE MOLINA COBO	204.000.- Ptas.
MANUEL INFANTES BENAVENTE	210.000.- Ptas.
JOSE LOPEZ OLIVEROS	282.000.- Ptas.
MANUEL SANTIAGO VILLANUEVA	286.500.- Ptas.
GABRIEL GARCIA MARTIN	183.000.- Ptas.

Granada, 14 de enero de 1991.- El Delegado, Pedro Julián Lara Escribano.

CORRECCION de errores de la Resolución de 17 de septiembre de 1990, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se somete a información pública el proyecto de construcción que se cita. (JA-3AL-146). (BOJA núm. 105, de 21.12.90).

Advertidas errores en la Resolución arriba referenciada, enviada al BOJA y publicada con fecha 21 de diciembre de 1990 (BOJA núm. 105), procede su rectificación en el sentido siguiente

Página núm. 9.260:

Donde dice:

1. Resolución de 17 de septiembre de 1990, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se somete a información pública el proyecto de construcción que se cita (JA-3-AL-146)

Debe decir:

1. Resolución de 17 de noviembre de 1990, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se somete a información pública el proyecto de construcción que se cita (JA-3-AL-146).

Donde dice:

2. Almería. 17 de septiembre de 1990.- El Delegado, Vicente E. Abad Montoya.

Debe decir:

2. Almería, 17 de noviembre de 1990.- El Delegado, Vicente E. Abad Montoya.

Almería, 10 de enero de 1991

CAJA DE AHORROS Y PRESTAMOS-DE ANTEQUERA

CONVOCATORIA de Asamblea General Extraordinaria. (PP. 114/91).

El Consejo de Administración de esta Entidad, en sesión celebrada el día 29 de enero de 1991, acordó convocar asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 23 de febrero de 1991, a las 11,30 horas, en el Salón de Actos de la sede central de la Entidad, sito en calle Ramón y Cajal núm. 6 de Antequera, y en segunda convocatoria en el mismo lugar y fecha, a las 12 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

Primero: Confección de la lista de asistencia para la determinación del quorum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea General.

Segundo: Designación de los miembros de los Organos de Gobierno transitorios de la nueva Entidad denominada Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera, de acuerdo con lo dispuesto en las Disposiciones Transitorias de los Estatutos de la nueva Caja.

Tercero: Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la reunión.

Antequera, 29 de enero de 1991.- El Presidente del Consejo de Administración, Gumersindo Ruiz Bravo de Mansilla.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE ALMERIA

CONVOCATORIA de asamblea general extraordinaria.
(PP. 115/91).

El Consejo de Administración de esta Entidad, en Sesión celebrada el día 30 de enero de 1991, acordó convocar asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 23 de febrero de 1991, a las 11,30 horas, en Almería, en el Aula de Cultura del Edificio Central, sito en Paseo de Almería 69, y, en segunda convocatoria en el mismo lugar y fecha, a las 12,00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Confección de la lista de asistencia para la determinación del quorum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea General.

2. Designación de los miembros de los órganos de gobierno transitorios de la nueva entidad denominado Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera, de acuerdo con lo dispuesto en las Disposiciones Transitorias de los Estatutos de la nueva Caja.

Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la reunión.

Almería, 31 de enero de 1991.- El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Vázquez Moreno.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE RONDA

CONVOCATORIA de Asamblea General Extraordinaria
(PP. 116/91).

Por el Sr. Presidente del Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, y en cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de esta Entidad, en sesión celebrada con fecha 31 de enero de 1991, y de conformidad con lo previsto en el art. 26 y 27 de los Estatutos, se convoca a los Señores Consejeros Generales y miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control, a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar en el Salón de Actos del Centro de Proceso de Datos de la Entidad, sito en RONDA (Málaga), Avda. de Málaga, s/n., el día 23 de febrero de 1991, a las 12,00 horas, en primera convocatoria, y de no existir asistencia necesaria, se celebrará, en segunda convocatoria, el mismo día y en igual local, a las 12,30 horas, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°. Confección de la lista de asistentes para determinar quorum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea, en su caso.

2°. Designación de los miembros de los Organos de Gobierno transitorios de la nueva Entidad denominada Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera, de acuerdo con lo dispuesto en las disposiciones transitorias de los Estatutos de la nueva Caja.

3°. Aprobación del acta de la reunión o nombramiento, en su caso, de dos Interventores para que, juntamente, con el Sr. Presidente, aprueben el acta de esta Asamblea, conforme al párrafo 4° del art. 28 de los Estatutos.

Los Estatutos de la nueva Entidad se halla a disposición de los Señores miembros de la Asamblea General, en la Oficina Principal de esta Entidad, sito en Ronda (Málaga), calle Virgen de la Paz, 18 y 20.

Ronda, 31 de enero de 1991.- El Presidente del Consejo de Administración, Braulio Medel Cámara.

FEDERACION DE CAJAS DE AHORROS DE ANDALUCIA

Tipos de referencia. (PP. 96/91).

De acuerdo con el procedimiento de elaboración efectuado por la Confederación Española de Cajas de Ahorros, que consta en Escritura Pública elevada ante el Notario del Ilustre Colegio de Madrid, don Antonio Pérez Sanz, y según los cálculos descritos en acta elevada a Escritura Pública ante el mismo Notario, se comunica que los tipos activo y pasivo de referencia de las Cajas de Ahorros confederadas, correspondientes al mes de diciembre de 1990, son los siguientes:

a) Tipo activo de referencia: 16,000 por 100.

b) Tipo pasivo de referencia: 9,625 por 100.

La serie de los doce últimos meses para los tipos referidos es la siguiente:

Año	Mes	Tipo de referencia (en porcentaje)	
		Activo	Pasiva
1990	Enero	14,875	9,250
	Febrero	15,000	9,250
	Marzo	15,250	9,375
	Abril	15,375	9,500
	Mayo	15,500	9,625
	Junio	15,500	9,625
	Julio	15,625	9,625
	Agosto	15,625	9,625
	Septiembre	15,625	9,625
	Octubre	15,625	9,625
	Noviembre	15,875	9,625
	Diciembre	16,000	9,625

En lo que se refiere a plazos, la base de cálculo de los tipos de referencia activos de las Cajas de Ahorros, es el conjunto de tipos aplicados en las operaciones libres de esta naturaleza por plazo de un año y menos de tres. Para los de pasivo se toman los tipos aplicados a operaciones a plazo igual o superior a un año e inferior a dos.

Sevilla, 29 de enero de 1991.- El Secretario General, Manuel Navarro Palacios.